

INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO A ALUMNOS Y PADRES

(Modelo Área FP)

MÓDULO: SERVICIOS EN RED	CURSO: 2º SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES
RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS DE LA FP	
ESPECÍFICOS DEL MÓDULO <ul style="list-style-type: none"> ▪ RA 1: Instala servicios de configuración dinámica, describiendo sus características y aplicaciones. ▪ RA 2: Instala servicios de resolución de nombres, describiendo sus características y aplicaciones. ▪ RA 3: Instala servicios de transferencia de ficheros, describiendo sus características y aplicaciones. ▪ RA 4: Gestiona servidores de correo electrónico identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración. ▪ RA 5: Gestiona servidores web identificando requerimientos de utilización y aplicando criterios de configuración. ▪ RA 6: Gestiona métodos de acceso remoto describiendo sus características e instalando los servicios correspondientes. ▪ RA 7: Establece el acceso desde redes locales a redes públicas identificando posibles escenarios y aplicando software específico. 	COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES: GENERALES DE LA F.P. <ul style="list-style-type: none"> ▪ CPER.1: Participa activamente con su trabajo diario (intervenciones orales, trabajo individual o en grupo...) mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula. ▪ CPER.2: Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos. ▪ CPER.3: Se expresa con corrección ortográfica y gramatical tanto oralmente como por escrito. ▪ CPER.4: Valora las posibilidades de mejora. Muestra satisfacción por el trabajo riguroso y bien hecho. ▪ CPER.5: Asiste con regularidad a clase, justificando sus ausencias, y es puntual. ▪ CSOC.1: Trabaja en equipo manteniendo una buena relación con los miembros del grupo, así como una comunicación eficaz para lograr las metas propuestas.
CONTENIDOS MÍNIMOS <p>A) Instalación de servicios de configuración dinámica de sistemas. B) Instalación de servicios de resolución de nombres. C) Instalación de servicios de transferencia de ficheros. D) Gestión de servicios de correo electrónico. E) Gestión de servidores web. F) Gestión de acceso remoto. G) Despliegue de redes inalámbricas. H) Interconexión de redes privadas con redes públicas.</p>	

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los resultados de aprendizaje, según BOJA 165 de 2009.

RESULTADOS APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS
R.A. 1	a. Se ha reconocido el funcionamiento de los mecanismos automatizados de configuración de parámetros de red. b. Se han identificado las ventajas que proporcionan. c. Se han ilustrado los procedimientos y pautas que intervienen en la solicitud de configuración parámetros de red. d. Se ha instalado un servicio de configuración dinámica de los parámetros de red. e. Se ha preparado el servicio para asignar la configuración básica a los sistemas de una red local. f. Se han realizado asignaciones dinámicas y estáticas. g. Se han integrado en el servicio opciones adicionales de configuración. h. Se ha verificando la correcta asignación de los parámetros.

R.A. 2	<p>a. Se han identificado y descrito escenarios en los que surge la necesidad de un servicio de resolución de nombres.</p> <p>b. Se han clasificado los principales mecanismos de resolución de nombres.</p> <p>c. Se ha descrito la estructura, nomenclatura y funcionalidad de los sistemas de nombres jerárquicos. d. Se ha instalado un servicio jerárquico de resolución de nombres.</p> <p>e. Se ha preparado el servicio para almacenar las respuestas procedentes de servidores de redes públicas y servirlos a los equipos de la red local.</p>
---------------	--

	<p>f. Se han añadido registros de nombres correspondientes a una zona nueva, con opciones relativas a servidores de correo y alias.</p> <p>g. Se ha trabajado en grupo para realizar transferencias de zona entre dos o más servidores. h. Se ha comprobado el funcionamiento correcto del servidor.</p>
R.A. 3	<p>a. Se ha establecido la utilidad y modo de operación del servicio de transferencia de ficheros. b. Se ha instalado un servicio de transferencia de ficheros.</p> <p>c. Se han creado usuarios y grupos para acceso remoto al servidor.</p> <p>d. Se ha configurado el acceso anónimo.</p> <p>e. Se han establecido límites en los distintos modos de acceso.</p> <p>f. Se ha comprobado el acceso al servidor, tanto en modo activo como en modo pasivo. g. Se han realizado pruebas con clientes en línea de comandos y en modo gráfico</p>
R.A. 4	<p>a. Se han descrito los diferentes protocolos que intervienen en el envío y recogida del correo electrónico. b. Se ha instalado un servidor de correo electrónico.</p> <p>c. Se han creado cuentas de usuario y verificado el acceso de las mismas.</p> <p>d. Se han definido alias para las cuentas de correo.</p> <p>e. Se han aplicado métodos para impedir usos indebidos del servidor de correo electrónico. f. Se han instalado servicios para permitir la recogida remota del correo existente en los buzones de usuario.</p> <p>g. Se han usado clientes de correo electrónico para enviar y recibir correo.</p>
R.A. 5	<p>a. Se han descrito los fundamentos y protocolos en los que se basa el funcionamiento de un servidor web. b. Se ha instalado un servidor web.</p> <p>c. Se han creado sitios virtuales.</p> <p>d. Se han verificado las posibilidades existentes para discriminar el sitio destino del tráfico entrante al servidor.</p> <p>e. Se ha configurado la seguridad del servidor.</p> <p>f. Se ha comprobando el acceso de los usuarios al servidor.</p> <p>g. Se ha diferenciado y probado la ejecución de código en el servidor y en el cliente.</p> <p>h. Se han instalado módulos sobre el servidor.</p> <p>i. Se han establecido mecanismos para asegurar las comunicaciones entre el cliente y el servidor.</p>
R.A. 6	<p>a. Se han descrito métodos de acceso y administración remota de sistemas.</p> <p>b. Se ha instalado un servicio de acceso remoto en línea de comandos.</p> <p>c. Se ha instalado un servicio de acceso remoto en modo gráfico.</p> <p>d. Se ha comprobado el funcionamiento de ambos métodos.</p> <p>e. Se han identificado las principales ventajas y deficiencias de cada uno.</p> <p>f. Se han realizado pruebas de acceso remoto entre sistemas de distinta naturaleza. g. Se han realizado pruebas de administración remota entre sistemas de distinta naturaleza.</p>
R.A. 7	<p>a. Se ha instalado un punto de acceso inalámbrico dentro de una red local.</p> <p>b. Se han reconocido los protocolos, modos de funcionamiento y principales parámetros de configuración del P.A.</p> <p>c. Se ha seleccionado la configuración más idónea sobre distintos escenarios de prueba. d. Se ha establecido un mecanismo adecuado de seguridad para las comunicaciones inalámbricas. e. Se han usado diversos tipos de dispositivos y adaptadores inalámbricos para comprobar la cobertura. f. Se ha instalado un encaminador inalámbrico con conexión a red pública y servicios inalámbricos de red local.</p> <p>g. Se ha configurado y probado el encaminador desde los ordenadores de la red local.</p>

R.A. 8	<p>a. Se ha instalado y configurado el hardware de un sistema con acceso a una red privada local y a una red pública.</p> <p>b. Se ha instalado una aplicación que actúe de pasarela entre la red privada local y la red pública. c. Se han reconocido y diferenciado las principales características y posibilidades de la aplicación seleccionada.</p> <p>d. Se han configurado los sistemas de la red privada local para acceder a la red pública a través de la pasarela.</p> <p>e. Se han establecido los procedimientos de control de acceso para asegurar el tráfico a través de la pasarela.</p> <p>f. Se han implementado mecanismos para acelerar las comunicaciones entre la red privada local y la pública.</p> <p>g. Se han identificado los posibles escenarios de aplicación de este tipo de mecanismos. h. Se ha establecido un mecanismo que permita reenviar tráfico de red entre dos o más interfaces de un sistema.</p> <p>i. Se ha comprobado el acceso a una red determinada desde los sistemas conectados a otra red distinta.</p> <p>j. Se ha implantado y verificado la configuración para acceder desde una red pública a un servicio localizado en una máquina de una red privada local</p>
---------------	--

Competencias personales y sociales del PEC

Los criterios de observación para comprobar la adquisición de las competencias comunes de nuestro centro en la evaluación de la FP son:

COMPETENCIA	CRITERIOS DE OBSERVACIÓN ASOCIADOS
Participa con interés (CPER1)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha participado en las actividades diarias con regularidad ▪ Se han aplicado los criterios fijados por el profesor para el trabajo diario.
Realiza tareas en plazo (CPER2)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han realizado las tareas propuestas con autonomía. ▪ Se han entregado los trabajos en los plazos establecidos.
Corrección ortográfica y gramatical (CPER3)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se ha expresado con corrección ortográfica. ▪ Se ha expresado con corrección gramatical. ▪ Se han redactado los trabajos con corrección.
Mejora y rigor (CPER4)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han entregado los trabajos cumpliendo éstos con los criterios de secuencialización, orden y pulcritud establecidos por el profesor. ▪ Se han realizado y/o entregado los trabajos cumpliendo con las mejoras propuestas por el profesor. ▪ Se han ideado y aplicado aportaciones propias para mejorar la calidad del trabajo realizado. ▪ Participa en los distintos foros de clase para profundizar en los contenidos, buscar soluciones, colaborar, etc.
Asistencia y puntualidad (CPER5)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se han alcanzado las destrezas propias de este módulo. ▪ Se han alcanzado los resultados de aprendizaje propios de este módulo.
Trabajo en equipo (CSOC1)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realiza las tareas que le han sido asignadas en el equipo. ▪ Toma la iniciativa dentro del equipo para coordinar el trabajo. ▪ Colabora con el resto de integrantes del equipo.

Instrumentos de evaluación

- **POC (Pruebas con material):** pruebas objetivas de evaluación utilizando cualquier material de apoyo, pero evidentemente sin posible ayuda externa. Para ello se tomarán las medidas oportunas para asegurar el completo aislamiento respecto a posibles comunicaciones del alumno.
- **POS (Pruebas sin material):** Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, pudiendo ser cuestionarios (sobre teoría y/o prácticas), prácticas o la mezcla de ambos sin utilizar material de apoyo. Se considerará prueba toda aquella actuación evaluable en la que el alumnado, en una misma jornada, disponga de un tiempo limitado.
- **TP (Trabajos prácticos con material del apoyo):** Realización en el aula y/o casa de trabajos, prácticas, actividades, pruebas, exposiciones orales, ... tanto individuales como en grupo, con la ayuda del material de apoyo necesario con fecha de entrega tope. ▪ **OE (De**

Instituto de Educación Secundaria Luis Vélez de Guevara - Écija

obligada entrega): Trabajos prácticos, prácticas o actividades que se realizarán y/o presentarán con regularidad exclusivamente en horario de clase, con o sin material de apoyo.

Criterios de calificación del módulo

- La falta de asistencia (justificada o no) a la realización de todo trabajo, actividad, prueba o práctica de Obligada Entrega conllevará la calificación de "No entregado".
- Los instrumentos de **Obligada Entrega** se utilizarán para valorar, según proceda, los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje del módulo profesional así como las competencias personales y sociales que se consideren. ▪ La valoración de los instrumentos denominados **Trabajos Prácticos** será cualitativa (Apto/No apto) y se utilizarán para valorar, según proceda, las competencias personales y sociales que se consideren.
- Los trabajos que se realicen durante un periodo de tiempo (trabajos prácticos, TP) deberán entregarse antes de una fecha límite **y siempre, como norma general, en el aula y en horario de clase**. Si procediera, como máximo se permitirá la entrega después de la fecha tope hasta el **día siguiente** al de la entrega a las 23:59 horas si la misma se realizara por vía telemática o bien **el siguiente día de clase del módulo profesional si la entrega es presencial**. En cualquier caso, será el profesor quien establezca para cada trabajo

práctico los citados plazos de entrega.

- **Las actividades planteadas en las pruebas prácticas podrán requerir que se encuentren finalizados los trabajos, prácticas, etc. (tanto TP como OE) de esa misma unidad y/o anteriores unidades. El hecho de no haber realizado estas tareas previas implicará la inversión de una mayor cantidad de tiempo en la prueba por parte del alumnado, sin embargo la duración de ésta no excederá del tiempo establecido inicialmente.**
- El profesor podrá evaluar toda tarea, y muy especialmente las de recuperación, mediante preguntas acerca de las mismas y/o pruebas de funcionamiento al alumnado. Podrán incluirse dichas preguntas en la prueba escrita.
- En la siguiente tabla se resume la ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en este módulo, las distintas competencias tratadas así como los instrumentos que utilizaremos, por una parte, para valorar los correspondientes criterios de evaluación asociados a los RA, y por otra, para valorar la adquisición de las competencias personales y sociales, atendiendo ambos a las siglas utilizadas en los apartados anteriores:

	Resultados de Aprendizaje	Ponderación general sobre el módulo	Instrumento de evaluación
Competencias personales y sociales	CPER.1 Participa con interés	-	OE y TP
	CPER.2 Realiza tareas en plazo	-	OE y TP
	CPER.3 Corrección ortográfica y gramatical	-	OE, POS, POC y TP
	CPER.4 Mejora y rigor	-	OE, POS, POC y TP
	CPER.5 Asistencia y puntualidad	-	OE y TP
	CSOC.1 Trabajo en equipo	-	OE y TP
Resultados de Aprendizaje del módulo	RA.1 Configuración dinámica	18%	OE, POS y POC
	RA.2 Resolución	18%	
	RA.3 Transferencia	14%	
	RA.4 Correo	10%	
	RA.5 Web	22%	
	RA.6 Acceso remoto	6%	
	RA.7 Redes inalámbricas	6%	
	RA.8 Redes locales-públicas	6%	

En la tabla anterior, los RA marcados con asterisco () deberán tener una calificación igual o superior a cinco para la superación del módulo profesional, debido a su relevancia para el perfil profesional del título al que corresponden. En este sentido, no se considera ninguno.*

PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Este Ciclo Formativo tiene carácter presencial, de manera que los alumnos y/o alumnas que no asistan a un 20% o más de las horas de este módulo, perderán el derecho de evaluación continua y tendrán que realizar una serie de pruebas objetivas conforme a los criterios de evaluación que estén asociados a los RA no superados.

TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN

- Para el alumnado que, pese a asistir regularmente a clase y participar en las actividades programadas, **no consiga evaluación positiva del módulo por evaluaciones parciales**, se plantearán opciones para mejorar las competencias necesarias de manera que pueda seguir el proceso de evaluación continua. Para ello plantearemos prácticas y/o actividades de **repaso y recuperación**.
- **Durante el periodo comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final se realizarán actividades** de refuerzo y mejora de las competencias, que permitan al alumno la superación de los módulos pendientes de evaluación positiva o, en su caso, mejorar las calificaciones obtenidas en los mismos.
- El alumnado que tenga pendiente algún resultado de aprendizaje tendrá derecho de recuperarlo en la **evaluación final** siempre que no se haya producido pérdida de evaluación continua y los trabajos propuestos a lo largo del curso hayan sido entregados previamente a la evaluación final.
- Durante el período comprendido entre la última evaluación parcial y la evaluación final el profesor/a podrá optar por realizar **pruebas parciales para recuperar** los resultados de aprendizaje suspensos **o bien** realizar una única **prueba final**. Para esta fase de recuperación el profesor/a establecerá con antelación las fechas de entrega de las tareas suspensas del mismo modo en que se han realizado durante el resto del curso. Igualmente, la no entrega en plazo y/o superación de las mismas conllevará la aplicación de los criterios seguidos a lo largo del curso.
- Todo alumno/a que tenga un Resultado de Aprendizaje suspenso obligatoriamente tendrá que realizar y entregar todas aquellas actividades, prácticas, trabajos, etc. de OE calificados como "Mal", "Muy Mal" o "No entregado" y/o realizar tareas que sustituyan a aquellas que no fueron superadas con anterioridad. Si el alumno/a con el Resultado de Aprendizaje suspenso lo desea podrá entregar voluntariamente aquellos trabajos calificados como "Incompleto" para su recuperación.
- Recuperación de **instrumentos TP**: No serán objeto de recuperación, si bien las competencias personales y sociales que se trataran, así como los criterios de observación que se tuvieron en cuenta en las evaluaciones primera y segunda, se considerarán en la recuperación de los instrumentos POC, POS y OE. Para conocer el grado de adquisición de las citadas competencias, se podrá realizar la media aritmética de las valoraciones asociadas a cada una de ellas en los correspondientes instrumentos.
- Recuperación de **instrumentos OE**: Se evaluará al alumno/a mediante preguntas concretas sobre cualquiera de las actividades OE o TP realizadas a lo largo del curso, así como mediante nuevas actividades, trabajos de investigación, exposiciones orales, videotutoriales, etc. Cuando procediera tratar las competencias sociales y profesionales, se considerarán los criterios detallados en el epígrafe anterior "*Recuperación de instrumentos TP*"